Territorial Dirección Territorial de Salud de Caldas	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES/AS ESE HOSPITAL LOCAL SAN JUAN DE DIOS CONTRATO: 150.25.4.0354 VIGENCIA 2025**	

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: LUIS FERNEY GARCÍA GRISALES	**FECHA DE INTERVENCIÓN: 02-05-2025**

DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR /A BEATRIZ ELENA GRISALES

PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
NOMBRE DEL PROFESIONAL	**PROFESIÓN**	**TELÉFONO DE CONTACTO**
ANNGIE LILIANA GARZÓN SALAZAR	**ENFERMERÍA**	3147357581

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Tercera visita	**X**

TEMAS: Tercera visita domiciliaria de educación teórico prácticas y seguimiento al plan de recomendaciones concertado para la persona con discapacidad, su cuidador/a y núcleo familiar

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante la tercera visita domiciliaria realizada al hogar de Luis Ferney, se desarrolló una reunión en un ambiente tranquilo y colaborativo, en la cual ambos demostraron una actitud receptiva y dispuesta a trabajar en conjunto con el profesional de enfermería.

La reunión comenzó con la presentación del propósito de la visita, centrado en brindar educación sobre temas clave como la cesación del consumo de tabaco, el manejo de escaras y la adopción de una alimentación balanceada. A través de un diálogo abierto y respetuoso, fue posible identificar y priorizar necesidades específicas para el bienestar integral de la familia.

Con Luis Ferney se abordaron cuatro hábitos esenciales. En cuanto al tabaquismo, se observó que aún no ha logrado implementar medidas efectivas para dejar el hábito de fumar, por lo cual se reiteró la importancia de continuar con el acompañamiento. En el fortalecimiento de la red de apoyo familiar, se percibió un avance significativo, ya que ha comenzado a compartir momentos significativos con su madre, como caminatas, conversaciones y actividades recreativas. En relación con la hidratación, manifestó estar cumpliendo con la ingesta adecuada de líquidos, apoyado en estrategias prácticas como el uso de botellas personales. Finalmente, se resaltó su compromiso con la actividad física, la cual ha venido realizando diariamente, reflejando una actitud positiva frente al cambio de hábitos.

Por su parte, con Doña Beatriz se trabajó en el fortalecimiento del autocuidado. Se identificó que ha comenzado a asistir con regularidad a sus controles médicos. En cuanto a la actividad física, ha integrado caminatas cortas en su rutina semanal, algunas de ellas en compañía de su hijo, lo que ha fortalecido el vínculo afectivo entre ambos. Además, se promovió la mejora en la comunicación familiar mediante la práctica de la escucha activa y la autorreflexión, con el fin de reducir el desgaste emocional asociado a su rol como cuidadora.

Además, durante la visita, se brindó educación en los siguientes temas:

Tabaquismo: fumar es una acción que durante muchas generaciones se ha llevado a cabo, esta práctica por la composición de químicos que se encuentran en el cigarrillo, van causando daño en diferentes órganos, por ejemplo los pulmones; el cuerpo cuando un agente extraño lo ataca, causa daño celular, este daño celular provoca que las células activen un mecanismo de regeneración celular, pero en cuestión futura, el cuerpo se cansa de regenerar de manera normal las células, de modo que

empiezan a haber alteraciones en dicha regeneración, como células inmaduras o de tamaño diferente, esto es lo que ocasiona el cáncer. Pero, no solo estas alteraciones causan el cigarrillo, también se encuentran otras alteraciones como:

- Disnea,
- Asma exacerbada,
- Infecciones respiratorias,
- Cáncer (laringe, orofaringe, esófago, tráquea, bronquio, pulmón, leucemia mieloide aguda, estómago, páncreas,
- Riñón, uréter, colon, cuello uterino y vejiga urinaria),
- Cardiopatías coronarias,
- Infartos de miocardio,
- Accidentes cerebrovasculares,
- Enfermedad pulmonar obstructiva crónica,
- Osteoporosis,
- Ceguera,
- Cataratas,
- Periodontitis

Estos efectos en un fumador pasivo, es decir el que no fuma pero si recibe el humo, se intensifican, de modo que el humo es perjudicial en muchos aspectos. Tenerlo alejado de tu entorno es prolongar tu esperanza de vida, es decir, cuantos años vivirá.

Se educó frente la importancia de realizar constantes cambios de posición, para evitar generar ulceras, las cuales son lesiones en la piel que se pueden causar por estar postrados en cama sin ninguna movilidad, estas lesiones al principio se ven inofensivas, pero si se dejan avanzar pueden generar muchas afectaciones o infecciones, pero como Diana Paola Y luz Adriana son completamente móviles, se les indicó tenerlo muy presente.

Y el tercer tema abordado fue una alimentación balanceada, se dieron indicaciones que las porciones en la distribución del plato deben ser equitativas, no incluir de más los carbohidratos u grasas que puedan alterar la salud, las recomendaciones dadas fueron que el plato sea distribuido a tal fin que los alimentos que deben contener en el plato deben ser porciones que cumplan los requerimientos nutricionales, como carbohidratos, proteína, frutas y verduras, grasas naturales como el aguacate, y que lo ideal es no consumir jugos, dado que, el jugo es el azúcar pura de la fruta y sus propiedades no son muy bien aprovechadas por el cuerpo en esa preparación, lo ideal es comer la fruta entera y que los alimentos sean digeridos con agua, ya que esto favorece a que los alimentos sean mejor metabolizados.

Una vez finalizada la educación se procede a hacer cierre, despidiéndose de Beatriz Elena y Luis Ferney, recomendando les que tengan muy en cuenta los planes de cuidado y que se apropien de la educación brindada.

CONCLUSIONES/RECOMENDACIONES

1. La participación y colaborativa de la familia es un facilitador clave en la planificación e implementación de cuidados integrales en el hogar, lo que mejora la adherencia a los hábitos saludables. El abordaje conjunto de la persona con discapacidad y su cuidadora principal permite un enfoque más efectivo y sostenible, al considerar tanto el bienestar físico como emocional de ambos.

Territorial Dirección Territorial de Salud de Caldas	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES/AS ESE HOSPITAL LOCAL SAN JUAN DE DIOS CONTRATO: 150.25.4.0354 VIGENCIA 2025**	

PLAN DE RECOMENDACIONES DIRIGIDO A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD. PROFESIONAL DE ENFERMERÍA



Territorial Dirección Territorial de Salud de Caldas	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES/AS ESE HOSPITAL LOCAL SAN JUAN DE DIOS CONTRATO: 150.25.4.0354 VIGENCIA 2025**	HSD Hospital Local San Juan de Dios – Empresa Social del Estado

PLAN DE RECOMENDACIONES DIRIGIDO AL CUIDADOR/A DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD.

PROFESIONAL DE ENFERMERÍA



ANNGIE LILIANA GARZÓN SALAZAR
PROFESIONAL DE ENFERMERÍA
1.002.636.807